

CAPITULO IV.

DE LOS CULTOS IDOLATRICOS.

Antes de la filosofía griega, casi eran desconocidos en el mundo los grandes errores del entendimiento humano *. Ella fué la que les hizo na-

* No creemos que se pueda citar en todos los siglos anteriores.

cer, ó la que, al menos, los desenvolvió, debilitando el respeto á las tradiciones, y substituyendo el principio del exámen particular al principio de fe. Ella enardeció los deseos del crimen; y, oponiendo la razon de cada particular á la razon de todos, á la de Dios mismo, rompió los últimos vínculos que contenian el orgullo, y le sometian á la verdad. Desde entonces, esta fuerza interior y enteramente espiritual, que es la vida del hombre, y mucho mas aun la de las naciones, se apagó visiblemente. Por funesta que fuese la idolatría, sin embargo era compatible con un cierto grado de orden social; no destruía los pueblos, porque dejaba subsistir las verdades necesarias, de que se componía la religion dada primitivamente al género humano †. A pesar de

ni siquiera un solo ateo verdadero. Cuando leemos en los salmos este pasage : « El insensato dijo en su corazon : No hay Dios; » no se trata del ateismo dogmático ó real, sino del esfuerzo de una conciencia culpable que resiste á la idéa de Dios, cuya justicia teme; y esto es lo que expresan claramente las palabras que siguen : « Se corrompieron, se hicieron abominables en sus deseos : no hay uno que obre bien, ni siquiera uno solo. » *Psal. XIII.* 1 y 2.

† « Estas religiones falsas, con lo que hay en ellas bueno y ver-

los cultos falsos, se creía en todas partes en la Divinidad, en las leyes de justicia, en las penas y recompensas de otra vida; en todas partes se reconocía la necesidad de un culto, cuyo fondo esencial en todas partes era también el sacrificio. Sin estas creencias es imposible la sociedad, y la prueba invencible de su universalidad y perpetuidad, es la existencia universal y perpetua de la sociedad. Sola la filosofía las atacó; introdujo con el nombre de sabiduría el desprecio de las cosas santas, la duda y la incredulidad*. Pasando esta enfermedad terrible de la Grecia á Roma, se manifestó en esta de un modo alarmante para el Estado, hácia el tiempo de la decadencia de la república, cuyos últimos momentos apresuró.

* Verdadero, pudieron bastar absolutamente á la constitucion de los Estados. BOSSUET. *Política sacada de la Santa Escrit.* lib. VII. art. 2.

* En la China y en los países vecinos, donde se encuentran, aunque en mucho menor número de lo que se ha querido hacer creer. incrédulos entre los letrados, estos incrédulos pertenecen todos á sectas filosóficas bastante recientes y opuestas entre sí. Allí como en todas partes, el error no es mas que la negacion de una verdad creida universalmente, una rebelion de la razon individual contra la razon general, contra la tradicion.

Derramada con especialidad entre los grandes, los primeros siempre en corromperse, se pudo prever la época en que se tragaría al pueblo entero. Las calamidades de aquellos tiempos horribles, las consecuencias espantosas del olvido de las obligaciones, nada pudo contener la osadía de los espíritus que, habiendo perdido poco á poco hasta las últimas luces de la fe, hasta los últimos vislumbres, atravesaban inquietos las tinieblas, y acabaron por sentarse en medio de ellas con una calma horrorosa. Jamás se había dado á los hombres una lección semejante. La razón, libre de la sujeción debida á la autoridad, no conoció ya regla alguna; echó por tierra las creencias, las costumbres, las leyes, todo aquello que sostenía el imperio. Se vió este enorme edificio, minado por su base bambolear y ladearse: se turbaron los pueblos, se estremeció la tierra, como si se acercase ya su fin: entonces se hizo oír una voz, la voz del Señor Dios de las virtudes; las naciones acudieron y contemplaron su obra; acababa de obrarse un gran prodigio¹. Una

¹ *Conturbatae sunt gentes et inclinata sunt regna: dedit*

cruz habia salvado al mundo, y el Cristianismo se elevaba sobre las ruinas de la filosofia y de la idolatria.

Aun cuando esta, por sus consecuencias inmediatas y directas, no fuese tan peligrosa como la filosofia para la sociedad, con todo, no por eso dejaba de ser uno de los crímenes mas graves que el hombre podia cometer, y un principio siempre activo de depravacion moral é intelectual. No debe pues sorprendernos que Dios la prohibiese tan fuertemente en la Escritura, y pronunciase contra ella penas tan severas. Mas lo que puede justamente sorprender, lo que merece examinarse, como uno de los fenómenos mas extraños que ofrece la historia del género humano, es esta inclinacion universal de los pueblos hácia unos cultos tan absurdos como vergonzosos, hácia esta degradante servidumbre que ofende del mismo modo la razon que la conciencia, inclinacion que aun hoy dia se observa

vocem suam, mota est terra; Dominus virtutum nobiscum, susceptor noster Deus Jacob. Venite et videte opera Domini, que posuit prodigia super terram. Ps. XL, 7-9.

en una porcion considerable del mundo, y que solo el Cristianismo ha vencido.

La primera causa de un hecho tan extraordinario se encuentra sin duda en la degradacion original de nuestra naturaleza, y el mismo hecho bastaria para probarla. Pero, antes de indagar como se estableció la idolatria, es necesario explicar en que consiste propiamente; lo que exige que, ante todas cosas, se forme una idea exacta de la religion primitivamente revelada, ó de la verdadera Religion; porque *todo error se funda en algunas verdades de que se abusa*, como observa Bossuet en un pasage que citaremos muy pronto por entero.

Un Dios único, inmáterial, eterno, infinito, omnipotente, criador del universo; tal era el primer dogma de la religion primitiva, y la tradicion, como harémos ver, conservó perpetuamente este conocimiento en todos los pueblos. Todos los pueblos instruidos por ella conocian tambien la necesidad del culto, es decir, de la adoracion, de la oracion y del sacrificio, la ley moral, la existencia de los ángeles buenos y malos, la caida del hombre degenerado, y la nece-

sidad que tenia de expiacion, en fin la inmortalidad del alma, y la eternidad de las penas y recompensas futuras.

La verdadera Religión se componia de estas creencias antiguas y universales, que comprendian todos los deberes del hombre, la ley de su espíritu, de su corazón y sus sentidos; y no se puede dudar que ella subsistió por largo tiempo sin alteracion, al menos, esencial.

Era uno de los puntos de la doctrina antigua, que Dios gobernaba el mundo, aun el material, por el ministerio de los espíritus, á cada uno de los cuales se habia dignado encargar ciertas funciones. Se servia de los buenos para mantener el orden general, velar sobre los imperios, proteger á los hombres y derramar sobre ellos sus beneficios; permitia á los malos probasen á estos, como se ve en la historia de Job, ó les encargaba la ejecucion de los decretos de su justicia¹. La

¹ *Misit in eos iram indignationis suæ: indignationem, et iram, et tribulationem: immissiones per angelos malos (Ps. LXXVII. 49). Mittit siquidem Dominus in iram et furorem suum per angelos pessimos (S. HYERON. ad Eph. I. 7. pág. 574). — Malis penas irrogari et per bonos angelos, sicut*

Escritura recuerda en todas partes este ministerio maravilloso de los ángeles, y, á cualquiera época que se quiera subir, no se encontrará una tradicion mas constante en la tierra.

El Evangelio nos presenta al mismo Jesucristo tentado por Satanás, y curando hombres sometidos al poder de los malos espíritus. Nos enseña que los niños, tierno objeto de los cuidados de una Providencia maternal, tienen ángeles encargados de su custodia¹; ¡tan grande es el precio de nuestra alma á los ojos de Dios! *Todos los espíritus celestiales son sus ministros*, segun San Pablo, y él los envia para ayudarnos á adquirir la herencia de la salud², para defendernos de aquel

Sodomitis, et per malos angelos, sicut Ægyptiis legimus, justos verò corporalibus pœnis per bonos angelos tentari et probari, non mihi occurrit. S. AUG. Enarrat in psal. LXXVII. n. 29. t. IV. col. 854. Edic. Bened.

¹ *Fidete ne contemnatis unum ex his pusillis; dico enim vobis, quia angeli eorum in cœlis semper vident faciem patris mei qui in cœlis est. MATTH. XVIII, 10.*

² *Nonne omnes sunt administratorii spiritus, in ministerium missi propter eos qui hæreditatem capient salutis? Ep. ad Hebr. I, 14.*

que ha sido homicida desde el principio ¹, y que incesantemente da vueltas al rededor de nosotros como un leon para devorarnos ²; porque no tenemos que luchar solamente contra la carne y la sangre, sino contra los principados y potestades, contra aquellos que tienen poder en este mundo de tinieblas, contra los espíritus malos esparcidos por el aire ³.

Los santos Padres, depositarios fieles de la antigua tradicion, confirmada por la enseñanza de Jesucristo y sus apóstoles, con una voz unánime, nos enseñan que la providencia del Altísimo se extiende á todo cuanto existe, y que, para la ejecucion de sus designios, se sirve del ministerio de los ángeles. Ellos conservan el universo y le gobiernan. Presiden á todas las cosas visibles, á los astros del cielo, á la tierra y sus

¹ Vos ex patre diabolo estis.... ille homicida erat ab initio. JOAN. VIII, 44.

² Adversarius vester diabolus, tanquam leo rugiens, circuit querens quem devoret. PETR. Ep. I, 8.

³ Quoniam non est nobis colluctatio adversus carnem et sanguinem, sed adversus principes et potestates, adversus mundi rectores tenebrarum harum, contra spiritualia nequitia in caelestibus. Ep. ad Ephes. VI, 12.

producciones, al fuego, á los vientos, al mar, á los rios, á las fuentes, y á los seres vivos. Ellos presentan á Dios las oraciones de los hombres; asociados á su vasta administracion, no se desdennan de ninguna de las funciones que les confia el Todopoderoso, y cada uno de ellos se limita al empleo que se ha puesto á su cargo. Asi hablan San Justino, Atenágoras, Teodoreto, Clemente de Alejandria, San Gregorio de Nazianzo, Orígenes, Eusebio de Cesarea, San Gerónimo, S. Agustin, San Hilario, San Ambrosio, San Juan Crisóstomo, San Cirilo y Santo Tomas ¹.

¹ Ὁ Θεὸς τὸν πάντα κόσμον ποιήσας, κ. τ. λ. JUSTIN. Apolog. II, n. 5. — ATHENAG. Legat. pro Christ. n. 10.

Docetur nihil negligenter et sine curá à Deo administrari, sed ipsum omnia dispensare sanctorum angelorum utendo ministerio. THEODORET., q. 82 in Genes.

Idem Plato quos ex Scripturá habemus parvulorum ac minimorum angelos qui Deum videant, et diligentem illam vigilemque curam quæ à præsidibus ac tutelaribus angelis in nos derivatur aperiens, itá scribere non dubitat. CLEM. ALEX. Strom., lib. V.

Pronaque ad obsequium pars altera sustinet orbem,
Auxilioque suo servat.

(S. GREG. NAZ. carm. 6.)

Omnibus rebus angeli præcident tam terræ et aquæ quam

Oigamos ahora á Bossuet explicar la misma doctrina : « Nosotros vemos ante todas cosas en

aeri et igni, id est, præcipuis elementis, et hoc ordine perveniunt ad omnia animalia, ad omne germen, ad ipsa quoque astra cæli. (ORIG. Hom. 8 in Jerem.) Virtutes hujus mundi ministeria illa suscepisse, ut illæ terræ vel arborum germinationibus, illæ fluminibus, ac fontibus, aliæ ventis, aliæ marinis, aliæ terrenis animalibus præsent. Ibid. Homil. 25 in Josue.

Divinas illos virtutes, quæ summæ Patris numine orbi universo præsent, honorum divisioni accomodat. (EUSEB. Præparat. evang. lib VII.) Cum divinas quasdam ac Dei præpotentis famulas administratasque virtutes agnoscamus. Ibid. cap. XV.

Nonnulli eos angelos esse arbitrantur, qui quatuor elementis præsent, terræ videlicet, aquæ, igni, et aeri. S. HYERON. Comment. in epist. ad Galat., lib. II. c. IV. t. IV. col. 226. Edic. Bened.

Unaquæque res visibilis in hoc mundo habet angelicam potestatem sibi præpositam, sicut aliquot locis Scriptura divina testatur. (S. AUG. lib. de divers. quæst. octoginta tribus. cuest LXXIX t. VI. col. 69.) Sublimibus angelis, Deo subditè fruëntibus et Deo beatè servientibus, subdita est omnis natura corporea, omnis irrationalis vita, omnis voluntas vel infirma vel prava, ut hoc de subditis vel cum subditis agant quod naturæ ordo poscit in omnibus, jubente illo cui subiecta sunt omnia, (Ibid. De Genes. ad litter., lib. VIII. c. XXIV. t. III. col. 2M.) Spiritus rationales cælestibus corporibus præsententes. (Ibid. De utilit. jejunii serm. I. cap. I. tom. VI col. 615.) An ipsos quoque angelos qui in istius mundi laboribus diversa

este libro divino (el Apocalipsis), el ministerio de los ángeles. Se les ve ir y venir incesantemente de la tierra al cielo, del cielo á la tierra; ellos llevan, interpretan, ejecutan las órdenes de Dios, y lo mismo las órdenes tocantes á la

sustinent ministeria, sicut in Apocalipsi legimus. S. AMBROS. Ep. XXXIV.

Fidelium orationibus præesse angelos absoluta auctoritas est. S. HILAR. Comment. in cap. XVIII. Matth. n. 3.

Constituit Deus angelos secundum climata orbis, ut singuli curam gererent, quemadmodum ait et Moyses, singulorum gentium. Constituit autem ad inanimem creaturam regendam, solem, et lunam, et terram, et quæ in iis sunt ut hominum usibus inservirent. S. JOAN. CHRYSOST., Homil. in natal. Christi, apud Photium, col. 227.

Sanctus Paulus scribit de sanctis angelis, omnes esse administratos spiritus ad ministerium missos propter eos qui hereditatem salutis accepturi sunt, quod non est obscurum. Omnia enim ab istis potestatibus supernis cum ordine administrantur, honorisque et administrationis termini cujusque sicut constituti à Deo, qui omnia pro arbitratu suo dispensat. Idem tamen quasi jugum est omnibus sanctis spiritibus, qui non indignum censent servitutem, sed honori ducunt. S. CYRIL. lib. I. orac. 4. in Isai.

Sicut inferiores angeli qui habent formas minùs universales reguntur per superiores, ita omnia corporalia reguntur per angelos. Et hoc non solum à sanctis doctoribus ponitur, sed etiam ab omnibus philosophis qui incorporeas substantias posuerunt. S. THOM. part. I., cuest CX, art. I.

« salud, que las que se dirigen al castigo... Todo
 « esto no es otra cosa que la ejecucion de lo que
 « está dicho, que los ángeles son *espíritus admi-*
 « *nistradores enviados para el ministerio de nues-*
 « *tra salud*. Todos los antiguos han creído, desde
 « los primeros siglos, que los ángeles interve-
 « nían en todas las acciones de la Iglesia : reco-
 « nocieron un ángel que intervenía en la obla-
 « cion, y la colocaba sobre el altar sublime, que
 « es Jesucristo; un ángel que se llamaba el
 « *ángel de la oracion*, que presentaba á Dios los
 « *votos de los fieles* ».

« Los antiguos estaban tan penetrados de este
 « ministerio de los ángeles, que Orígenes, colo-
 « cado con razon por los ministros en el número
 « de los teólogos mas sublimes, invoca pública
 « y directamente al ángel del bautismo, y le
 « encomienda un anciano que iba á ser hijo de
 « Jesucristo por este sacramento »....

« No debemos titubear al reconocer á San
 « Miguel por defensor de la Iglesia, como lo era

¹ TERTULLIAN. *De Orat.*, 42.

² ORIGEN., *Homil. I in Ezechiel.*

« del antiguo pueblo, segun el testimonio de San
 « Juan ¹, y conforme al de Daniel ². Los protes-
 « tantes que, por una imaginacion grosera,
 « creen siempre cercenar á Dios todo lo que él
 « concede á sus ángeles y santos en el cumpli-
 « miento de sus obras, quieren que San Miguel
 « sea, en el Apocalipsis, el mismo Jesucristo
 « príncipe de los ángeles, y, al parecer, en Da-
 « niel, el Verbo concebido eternamente en el
 « seno de Dios : pero ¿no acabarán jamas de
 « tomar el sentido recto de la Escritura? ¿No
 « ven que Daniel nos habla del *príncipe de los*
 « *Griegos, del príncipe de los Persas* ³, es decir,
 « sin que en esto haya dificultad, de los ángeles
 « que por orden de Dios presidian á estas na-
 « ciones, y que San Miguel es llamado en el
 « mismo sentido *el príncipe de la sinagoga*, ó
 « como el arcángel Gabriel lo explica á Daniel,
 « *Miguel vuestro príncipe* ⁴? Y en otra parte mas

¹ *Apocalips.* XII, 7.

² DANIEL, X, XIII, XXI, y XXII, 1.

³ *Ibid.*, X, 1, 20.

⁴ *Ibid.*, X, 21.

« expresamente : *Miguel un gran príncipe , que ha sido encargado de velar sobre los hijos de vuestro pueblo* '....

« Cuando yo veo en los profetas y en el Apocalipsis , y en el mismo Evangelio , este ángel de los Persas , este ángel de los Griegos , este ángel de los judíos , el ángel de los niños , que toma su defensa delante de Dios contra aquellos que los escandalizan , el ángel del fuego , el ángel de las aguas , y así de los demás : y cuando yo veo entre todos estos ángeles , aquel que pone sobre el altar el celestial incienso de las oraciones , reconozco en estas palabras una especie de mediación de los santos ángeles. Yo veo también el fundamento que ha podido dar ocasión á los paganos , para distribuir sus divinidades por los elementos y reinos , para que presidan en ellos ; porque todo error está fundado en algunas verdades de que se abusa.

« Veo también en el Apocalipsis , no solamente

¹ Daniel, XII, 1.

« una grande gloria , sino también un grande poder en los santos ' . »

La existencia de los espíritus buenos y malos que concurren , aunque de un modo diferente , á la ejecución de los designios de Dios , y son como los instrumentos de su providencia en el gobierno del universo , aun del material ² ; la inmortalidad del alma , y *el estado de gloria y de poder* , á que los justos son elevados despues de esta vida : estas creencias , tan antiguas como el género humano , pertenecen pues á la tradición universal , y he aquí porque , consagradas por el Cristianismo , forman parte de la doctrina de la sociedad universal ó *católica*.

Un hombre que sabia mucho ³ ha probado que

¹ Prefac. del Apocalip. cap. xxvii.

² Sunt autem alii philosophi , et hi quidem magni atque nobiles , qui deorum mente atque ratione omnem mundum administrari , et regi censeant : neque verò , id solum , sed etiam ab iisdem vitre hominum consuli , et propideri. Nam et fruges , et reliqua , quæ terra pariat , et tempestates , ac temporum varietates , cælique mutationes quibus omnia , quæ terra gignat , maturata pubescant , à diis immortalibus tribui generi humano putant. Cic. De nat. deor. lib. I. cap. 1.

³ HUET. *Alnetanæ quest.* lib. II , cap iv. p. 126 — 157.

estas creencias se hallaban en todos los pueblos de la tierra; que los Griegos las habian recibido de los Egipcios y Fenicios; que la antigüedad toda reconoció la existencia de los espíritus inferiores al Dios supremo, y creados por él para presidir al orden de la naturaleza, á los astros, á los elementos, y á la generacion de los animales. El mundo, segun Tales y Pitágoras, está lleno de estas *substancias espirituales* ¹. Se las

¹ Οὐσίας ψυχικός. (PLUT., *De placit. philosoph.*, lib. I, cap. VIII, y DIOG., LAERT. *in Thalet.*) — Είναι τε πάντα τὸν ἀέρα ψυχῶν ἔμπλεον. (LAERT. *in Pythag.*) — Esta es tambien la doctrina de Confucio: se ve principalmente consignada en el *Ssé-chou*, ó los *Cuatro libros* compuestos por sus cuatro principales discípulos, que escribieron las lecciones que recibieron de él, apoyándose casi siempre en las propias palabras de su maestro. En el *Tchoúng yoúng*, cuyo autor es *Tseu-sse*, nieto de Confucio, se leen estas palabras: «*Khounng-iseu* (Confucio) ha dicho: ;Cuán sublimes son las virtudes de los espíritus! se las mira y no se las ve; se las oye y no son entendidas; unidas á la substancia de las cosas, no pueden separarse: son la causa de que todos los hombres, en todo el universo, se purifiquen y se adornen con los vestidos de fiesta, para ofrecer sacrificios, están derramados como las olas del Océano sobre nosotros, á derecha é izquierda.» *L'invariable Milieu, ouvrage moral de Tseu-sse, en chinois et en mandchou, avec une version littérale latine, une traduction française et des notes, etc.*, par M. Abel-Rémusat. cap. XVI, p. 59. Paris, 1817.

creia extendidas por los cielos y el aire. Se dividian en dos clases, la una de los espíritus buenos y la otra de los malos ¹, inferiores á los primeros ². Platon habla tambien de un principe de una naturaleza maléfica ³, puesto al frente de estos espíritus lanzados por los dioses y caidos del cielo ⁴, dice Plutarco. La creencia de los ángeles

¹ «Empedocles decia que los malos demonios son castigados por las faltas que cometieron.» PLUT., *De Isid. et Osir.*

² ; Ah! ; si fuese un mal genio que me hubiese engañado bajo la forma de un Dios! dice Orestes en el acto cuarto de la *Flectra* de Eurípides.—*Sciunt dæmonas philosophi.... Dæmonas sciunt poetæ; et jam vulgus indoctum in usum maledicti frequentat; nam et Satanam principem hujus malis generis, proinde de propriâ conscienciâ animæ eadem execramenti voce pronuntiat, Angelos quoque etiam Plato non negavit: utriusque nominis testes esse vel magi adsunt.* (TERTULL. *Apolog. adv. Gent.*, cap. XXII.) — Segun los Caldeos hay diferentes especies de demonios. Son tan numerosos que el aire está enteramente lleno de ellos. Todos están animados de un odio violento contra Dios. Como enemigos del hombre, le engañan, le seducen, le llevan al mal (MARC., *ap. Psellum, in dialog. De operatione dæmonum*). — Los Arabes llaman al gefe de los demonios malos *Iba*, quiere decir, *Refractario*; *Scheitan* ó *Satan* el *Calumniador*; y *Eblis* el *Desesperado*. D'HERBELOT, *Bibliothèq. orient. art. Div.* t. II, p. 522 y 525. Paris 1785.

³ *De legib.* lib. X.

⁴ Θερίλιτους, ἀρχωνοπεταῖς. (PLUT. *De vitand. ære alieno*.) La

custodios, ó de los genios destinados á velar sobre el hombre, desde su nacimiento hasta la muerte, no era ni menos antigua ni menos general.

Antes de hacer ver como el género humano abusando de estas verdades cayó en la idolatría, observaremos que esta no es la negación de un dogma, sino la violación de un precepto, el pri-

caída de los ángeles rebeldes está indicada claramente en Esquiles. Prometeo habla de una *sedición* que se verificó en el cielo entre los dioses, queriendo unos derribar á Kronos de su trono, para que reinase Zeus; no queriendo otros por el contrario que Zeus reinase sobre los dioses. Estos fueron precipitados con Kronos su gefe, que había nacido en tiempos remotísimos, en las negras profundidades del Tártaro.

Ἐπεὶ τόχιστ' ἤρξαντο δαίμονες χόλου,
 Στάσις τ' ἐν ἀλλήλοισιν ἄροθίνετο,
 Οἱ μὲν θελοντες ἐκβαλεῖν ἔδρης Κρόνον
 ὡς Ζεὺς ἀνάσσει θεῶν, οἱ δὲ τοῦμπαλει
 Σπεύδοντες ὡς Ζεὺς μὴ ποτ' ἄρξειεν θεῶν;
 Τάρταρον μελαμβιβῆς
 Κευθμῶν καλύπτει τὸν παλαίμενῃ Κρόνον,
 Αὐτοῖσι συμμάχοισι.

(ÆSCHYL. *Prometh. escen. III. t. I.* pág. 48 y 49. Edic. Schutz.)—
 Véase también. HESIOD. *Theogon.* v. 656 y sig. — OVID. *Metam.*
 lib. I, v. 434 y sig.

mero de todos; aquel que manda adorar á Dios, y no adorar sino á él solo ¹. Por tanto el crimen de los idólatras consiste, segun San Pablo, en que *conociendo á Dios, no le glorificaron como Dios, y no le dieron gracias por sus beneficios; mas se desvanecieron en sus pensamientos, y adoraron y sirvieron á la criatura antes que al Criador* ². Y el mismo apóstol, escribiendo á los Tesalonicenses, para darles el parabien por los progresos que hacía entre ellos el Evangelio, ¿cómo habla de su *conversion*? «Habeis dejado,» les dice, «el culto de los simulacros, por el «culto del Dios vivo; del verdadero Dios ³.»

Cuanto mas elevado y superior al hombre estaba el Dios verdadero, único, eterno, invisible,

¹ *Dominum Deum tuum timebis, et illi soli servies.* Deuter. VI, 15.

² *Quia cum cognovissent Deum, non sicut Deum glorificaverunt, aut gratias egerunt: sed evanuerunt in cogitationibus suis..... et coluerunt, et servierunt creaturæ potius quam creatori.* Ep. ad Rom., I, 21 y 25.

³ *Conversi estis ad Deum à simulacris, servire Deo vivo et vero* (Ep. ad Thessal., I, 9). — *Scitis quoniam cum gentes essetis, ad simulacra muta prout ducebamini euntes.* (Ep. I. ad Corinth., XII, 2).— Véase también *Judith*, V, 8 y 9.

tanto mas el hombre, esclavo de los sentidos, experimentaba la necesidad de representárselo por medio de alguna imagen ¹, que fijase su pensamiento vacilante, y aliviase la flaqueza de su entendimiento ². Esta, probablemente, fué una de las causas de la idolatría: se creyó honrar al Criador en sus obras mas brillantes, convertidas en otros tantos simbolos de la Divinidad ³.

Una causa no menos antigua, contribuyó mas que ninguna otra á hacer nacer y propagar los cultos idolátricos. El hombre culpable y degradado, decaido de su primer estado por una falta, cuya memoria conservaron todos los pueblos,

¹ Εἰδωλολατρεία, Idolatría significa literalmente culto de imágenes. — Idololatræ dicuntur qui simulacris eam seruitutem exhibent, quæ debetur Deo. S. AUG. De Trinit. lib. I. cap. XIII. Oper. tom. VIII. col. 136.

² MAXIM. TYR., dissert. 38. — Fragilis et laboriosa mortalitas (Deum) in partes ita digessit, infirmitatis suæ memor, ut portionibus coleret quisque, quò maxime indigeret. PLIN. Hist. nat. lib. II. cap. v.

³ Véase ORIG. contr. Cels., lib. III, n. 48 y 49. — Segun Ferdusi, autor persa, Houshengkh, segundo rey de la dinastía paishdadiana, mandó adorar al fuego, como el Nour-e-Khadah, ó la luz de Dios. Véase Histoire de Perse, traduit de l'anglais de sir John Malcolm, t. I. p. 20.

no levantaba sus miradas sino temblando hácia el Dios soberanamente perfecto, á quien su conciencia temia encontrar, y que apenas podia alcanzar su entendimiento en las profundidades temibles de su poder y gloria. Buscó por tanto seres mas cercanos á su naturaleza, y al mismo tiempo menos distantes de la divina, con el fin de que fuesen como mediadores entre el Eterno y su criatura caída ¹; y esta idea pudo parecer tanto mas natural, cuanto mas se acercaba á la antigua tradicion que anunciaba al verdadero Mediador. « Conociendo los hombres, » dice el docto Prideaux, « su nada y su indignidad, no podian comprender como por sí mismos les fuese posible acercarse al Ser supremo. Veian en él una pureza, una elevacion que le hacian infinitamente superior á los hombres viles é

¹ « Nadie se abandona á un culto extranjero (ó idolátrico), por el pensamiento de que no existe otra divinidad que aquella que él sirve. Tampoco le cabe á nadie en la cabeza que una estatua de madera, de piedra, ó de metal, es el mismo criador y gobernador de cielo y tierra; pero aquellos que dan culto á estos simulacros, los miran como la imagen y el vestido de algun ser intermedio entre ellos y Dios. » MAIMON, More Nevoch. part. I. cap. xxxvi.